

IMPORTANTE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS), DIRECCIÓN DEL SENA Y SINDESENA



Foto No. Participantes en reunión SENA-DPS – SINDESENA

El pasado 22 de octubre del 2024, por solicitud de SINDESENA, se desarrolló una reunión con equipo directivo de proyectos del Departamento de la Prosperidad Social (DPS), David Garzón, Director (E) de Promoción y Relaciones Corporativas del SENA por delegación del Director General y representantes de la Junta Nacional de SINDESENA; dicho encuentro se realizó con el propósito de identificar aspectos y poblaciones donde las instituciones puedan articular acciones, para desarrollar alianzas o coordinaciones que permitan generar sinergias, en favor de potenciar los servicios institucionales que se prestan a los territorios y comunidades beneficiarias, especialmente esta articulación orientada a favorecer a las economías populares y campesinas.

La dinámica de la reunión permitió conocer algunos programas que el DPS ejecuta con las comunidades beneficiarias, el SENA, a través del Director(E) de Relaciones Corporativas, expuso el portafolio de servicios que la entidad ofrece a los territorios y SINDESENA, manifestó el interés de promover la articulación para el desarrollo de experiencias concretas en los programas relacionados con las economías populares y hambre cero, para ser promovidas de forma articulada en territorios donde se coincida en la atención de las poblaciones beneficiarias.

Dentro de la información parcial compartida por los representantes del DPS se identifican diversos programas, pero enfatizaron en:

1. **Familias en su tierra** – Acompañamiento integral a familias que retornan a sus territorios o de poblaciones beneficiarias
2. **Programa IRAKA:** Que atiende las comunidades con enfoque diferencial.
3. **Economías populares.** Este programa contiene un componente fuerte de fomento de estas economías para lo cual realizó una convocatoria, donde se han presentado más de 200.000 aspirantes en las 4 categorías que contiene

Se pudo conocer que el DPS y SENA, ofrecen varios programas a los territorios y comunidades, que pueden ser complementados y articulados, revisando las dinámicas y metodologías de trabajo, se debe avanzar en espacios o mesas técnicas para complementar la información y evaluar las posibilidades de alianzas o convenios; desde SINDESENA, se identifica que esta articulación presenta potencialidades importantes porque el SENA, ofrece formación y asesoría

técnica, organizativa, administrativa y empresarial, y el DPS en sus programas asigna recursos de fomento de alternativas productivas, para generar medios de vida y sustento a las familias o comunidades beneficiarios de sus programas, pero este no cuenta con personal para la ejecución de sus programas y en cambio contrata operadores privados que limitan la sostenibilidad e impacto en el mediano plazo.

Avanzando en posibles alianzas y convenios con el DPS, consideramos que existen oportunidades para impulsar de forma más efectiva las economías populares, con las metodologías y experiencias que se vienen consolidando en la regional Valle en coordinación con la dirección general – la regional y SINDESENA

También destacamos la buena disposición del equipo técnico del DPS que participó en esta primera reunión y de la dirección general del SENA, la cual también participó y expresó la buena disposición y voluntad

Al finalizar la reunión se precisaron algunas conclusiones y compromisos que registramos a continuación:

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS 22 DE OCTUBRE

1. Realizar sesión de socialización de programas más en detalle. Envío de información de programas DIP para que SENA pueda proponer de manera contextualizada aportes y articulación.
2. Enviar propuesta aterrizada desde el SENA para iniciar proceso de estructuración de POSIBLE acuerdo marco.
3. Programar y desarrollar nueva reunión para análisis de propuesta con la directora de los programas de DPS, directivos del SENA Y SINDESENA

Desde la Junta Nacional de SINDESENA, continuaremos gestionando este importante acercamiento entre las instituciones para darle impulso a las economías populares y la articulación interinstitucional que permita potenciar los servicios del SENA a los territorios

Fraternalmente,

Aleyda Murillo Granados
Presidente SINDESENA

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 24 de octubre de 2024

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA